



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE  
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE  
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01
<b>VERSIÓN</b>	01
<b>FECHA</b>	12/05/10

Acta No. 04 – Fecha: 20 de Agosto de 2014/ 1 de 11

**Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio  
Acta N° 04 - Sesión Ordinaria**

FECHA: 20 de Agosto de 2014

HORA: 2:00 p.m a 5:00 p.m

LUGAR: Auditorio – Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

**ASISTENTES:**

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD</b> <b>Incluir Instituciones públicas</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Administración	Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio - Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Liliana Angulo
Administración	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Alejandra Meneses
Administración	Instituto de Recreación y Deporte	Aldo Cadena
Administración	Orquesta Filarmónica de Bogotá	David García
Administración	Secretaría Distrital de Gobierno	Julio Galán
Administración	Canal Capital	Juan Pablo Cárdenas
Administración	Secretaría Distrital de Educación	Pilar Sacristán
Administración	Secretaría Distrital de Planeación	Julia Emma Velasco
Administración	Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal	Boris Duarte
Administración	Fundación Gilberto Alzate Avendaño	Ana María Alzate
Administración	Instituto Distrital de las Artes	María Antonia Giraldo
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Chapinero	JAC Verjón Bajo	María Victoria Martínez
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Rafael Uribe Uribe		Víctor Manuel Solórzano
Consejo Distrital de Cultura		Walter Nilson Atehortúa



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE  
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE  
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

**CÓDIGO**

FR-01-CP-GPA-01

**VERSIÓN**

01

**FECHA**

12/05/10

Acta No. 04 – Fecha: 20 de Agosto de 2014/ 2 de 11

Palenque y Comunidades Negras		
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Usaquén		Cecilia Miranda
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Tunjuelito		Gloria Inés González
Consejo Distrital de Casas de Cultura		Jorge Fabio Riaño
Mesa Cultural Artesanal		José Humberto Sanabria
Mesa Cultural de Museos		Iván Sierra

**INVITADOS:**

<b>SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Diver Milena Barrantes
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Jenny Carolina Pérez Baquero
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Sonia Córdoba
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Sonia Alfonso

**AUSENTES:**

<b>SECTOR</b>	<b>PERSONA NATURAL / JURÍDICA / INSTITUCIÓN</b>	<b>REPRESENTANTE O DELEGADO/A</b>
Administración	Alcaldía Mayor De Bogotá	Gustavo Petro
Administración	Secretaría Distrital De Cultura, Recreación y Deporte	Clarisa Ruíz Correal
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Santa Fe		Halston Andrey Giraldo
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de San Cristóbal		Arnedis Racero
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Usme	Fundacrecer	Jorge Gamboa
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Bosa		Luis Bernardo Castañeda Suárez
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Kennedy		Rosalba Silva Esquivel
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Fontibón		Martín Lugo Febres
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Engativá		Lilia Alarcón de Zamudio



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE  
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE  
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

**CÓDIGO**

FR-01-CP-GPA-01

**VERSIÓN**

01

**FECHA**

12/05/10

Acta No. 04 – Fecha: 20 de Agosto de 2014/ 3 de 11

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Suba		Jhon Jairo Salamanca
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Barrios Unidos		Ana Consuelo Moncada Colina
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Los Mártires		Hilda Lozano Galán
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Teusaquillo		María Del Rosario Benítez
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Antonio Nariño	Corporación Casa De La Cultura Korcuán	Javier Alfonso Torres Sánchez
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Puente Aranda	Liga De Padres Y Madres Localidad 16	Argenis Guerrero Jiménez
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de La Candelaria	Funcores	Alix Rodríguez
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Ciudad Bolívar		María Tránsito Mora
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Sumapaz		Yenny Patricia Cruz Álvarez
Consejo Distrital de Artes Audiovisuales		Felipe Moreno Salazar
Consejo Distrital de Música		Oswaldo Collazos
Consejo Distrital de Danza		Francisco Hinestrosa
Consejo Distrital de Artes Plásticas y Visuales		Roberto Marmor
Consejo Distrital de Literatura		Julio César Rodríguez Bustos
Consejo Distrital de Arte Dramático		
Consejo Distrital de Patrimonio	Corpopatrimonio	Miguel Luna Bisbal
Consejo Distrital de Equipamientos Culturales		
Consejo Distrital de Cultura de Indígenas	Cabildo Muisca De Bosa	Edward Arévalo Neuta
Consejo Distrital de Cultura Raizal	Maura Watson Fox	Maura Watson Fox
Consejo Distrital de Cultura Rom	Lupe María Gómez	Lupe María Gómez
Consejo Distrital de Cultura de Mujeres	JAC San Luis Oriental	Margarita Vargas Forigua
Consejo Distrital de Cultura de Personas en Condición de Discapacidad	Asociación Colombiana de Padres con Hijos Especiales ACPHES	Jenny Gómez Castelblanco



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE  
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE  
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

**CÓDIGO**

FR-01-CP-GPA-01

**VERSIÓN**

01

**FECHA**

12/05/10

Acta No. 04 – Fecha: 20 de Agosto de 2014/ 4 de 11

Consejo Distrital de Cultura de Comunidades Rurales d Campesinas	SINTRAPARB	Julio César Ardila
Consejo Distrital de Cultura de Personas Adulto Mayor	Organización Folclórica Recordando El Ayer	Yolanda Forero Perilla
Consejo Distrital de Cultura de Jóvenes	Consejo Distrital de Juventud	Christian Camilo Hernández
Consejo Distrital de Cultura de Sectores Sociales LGBT	UDIVERSIA	Ligeya Daza Hernández
Mesa Cultural de Instituciones Educativas y Centros de Investigación	Capitulo Bogotá de la Red Nacional de Formación en Gestión Cultural	Johanna Mahut
Mesa de Organizaciones Culturales No Gubernamentales	ACINPRO	Stella Hernández
Mesa De Trabajo de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria	Periódico La Proclama	Nelson Julián Villamizar

**N° de Consejeros Activos: 56**

**N° de Consejeros Asistentes: 19**

**Porcentaje de Asistencia: 34%**

**I. ORDEN DEL DIA:**

1. Llamado a lista, verificación del quorum, presentación y aprobación del acta.
2. Anteproyecto presupuesto 2015. A cargo de Sonia Córdoba de la Subdirección de Programación y Seguimiento a la Inversión.
3. Presentación Proyecto Plaza de la Concordia. A cargo de Sonia Alfonso, Secretaría Técnica del Subsistema de Patrimonio.
4. Avances del Plan de Acción 2014 del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, agenda académica y ciudadana para la renovación de las políticas culturales. A cargo de María Victoria Martínez, presidente del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.
5. Varios

**II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

**1. Llamado a lista, verificación del quorum, presentación y aprobación del acta.**

La presidente del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, María Victoria Martínez, realiza el



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE  
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE  
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01
<b>VERSIÓN</b>	01
<b>FECHA</b>	12/05/10

Acta No. 04 – Fecha: 20 de Agosto de 2014/ 5 de 11

llamado a lista con una asistencia de 19 participantes. Presentan excusa los siguientes:

- Halston Giraldo, delegado del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Santa Fe
- Lilia Alarcón, delegada del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Engativá
- Hilda Lozano, delegada del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Los Mártires
- Felipe Moreno, delegado del Consejo Distrital de Artes Audiovisuales
- Maura Watson Fox, delegada del Consejo Distrital de Cultura Raizal

La presidente hace lectura del orden del día, presentando a Sonia Córdoba, Subdirectora de Programación y Seguimiento a la Inversión de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, encargada de exponer el anteproyecto de presupuesto 2015.

Así mismo, explica que parte del trabajo de la mesa de concertación fue la creación de una carta de recomendaciones para el anteproyecto de presupuesto 2015.

**2. Anteproyecto presupuesto 2015. A cargo de Sonia Córdoba de la Subdirección de Programación y Seguimiento a la Inversión, Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.**

Sonia Córdoba inicia la presentación diciendo que esta misma fue la que se mostró en la Secretaría Distrital de Hacienda, el 31 de Julio del año en curso:

- a. Ejecución del sector: La relación entre intervención directa y giros en el 2014, con una ejecución del 95% en cuanto a compromisos y 73% en giros. El sector se encuentra por encima de la media de ejecución de las entidades del distrito. En recurso humano se tiene una inversión del 11%, infraestructura cultural y deportiva 25%, dotación y mantenimiento, formación (jornada única) 27% a más de 80.000 niños en formación artística, cultural y deportiva, oferta directa de servicios, fomento y participación, comunicaciones con un 0.3%, Fortalecimiento institucional (reforzamiento estructural de la sede de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño, Canal Capital y área de comuneros de la Secretaría de Cultura con un 8%, estudios e investigaciones 0.3%.  
En conceptos de gasto del sector el fuerte es la formación e infraestructura.

- b. Temas prioritarios: Jornada Única, para un total de 177.932 millones de inversión. Se proyecta un incremento del 70,3 % en solo ciclo 40 horas, al aumentar el proceso en ciclo 1, el cual puede observarse en la presentación, sería casi un 210% en aumento de la atención.

Equipamientos: 7 proyectos de obra nueva: Teatro El Ensueño de Ciudad Bolívar, Nodo de la Concordia, realizado por el IDPC, IDARTES e IPES; Equipamientos Cable Aéreo en Ciudad Bolívar; Museo de Sitio y Parque Arqueológico de Usme; Nueva Cinemateca Distrital; Sede de la Orquesta Filarmónica de Bogotá.

David García de la Orquesta Filarmónica de Bogotá, añade que ya están los estudios, diseños y acuerdos sobre la cesión del predio. Informa que hay tres opciones en la unidad deportiva El Campín para la creación del teatro Filarmónico.

La exposición continúa informando a los participantes que hay varios proyectos de compra, restauración y adecuación: Voto Nacional, Teatro Jorge Eliecer Gaitán con recursos de la LEP (Ley del Espectáculo Público), al igual que el Teatro San Jorge, Sede de FUGA (Fundación Gilberto Alzate Avendaño), sede del Canal Capital, Casa de los Comuneros de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01
		<b>VERSIÓN</b>	01
		<b>FECHA</b>	12/05/10

Acta No. 04 – Fecha: 20 de Agosto de 2014/ 6 de 11

Tema poblacional: Aumento del total de recursos para el año 2015, correspondiente a 142.507 millones de pesos.

- c. Presupuesto 2015: Es de \$627.273.000, esto sin sumar el presupuesto destinado para el Canal Capital. El sector Cultura, Recreación y Deporte solicitó aumentar su presupuesto de inversión en un 63% teniendo en cuenta en su rol relevante en cuanto al programa Jornada Única, nuevos equipamientos y la atención diversa de sus poblaciones.

Se adjunta a la presente acta, la presentación de este punto del orden del día.

María Victoria Martínez, presidente del Consejo, interviene y pregunta: ¿qué paso con el dinero recaudado por la estampilla Procultura?

Ante esto, Marta Bustos, Directora de Arte, Cultura y Patrimonio, responde: se realizó una presentación de los recursos recaudados por la Ley del Espectáculo Público, durante otra sesión del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio. Se convocó a comité específico para que revisara el tema de la estampilla y el destino de los recursos.

Víctor Solórzano, delegado del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Rafael Uribe Uribe, pregunta: ¿por qué hay prioridad en incrementar los recursos para IDARTES (Instituto Distrital de las Artes)?

Sonia Córdoba, Subdirectora de Programación y Seguimiento a la Inversión, explica que hay lineamientos base como lo es la Jornada Única, y por tanto el compromiso de los recursos es atender estas prioridades y las entidades que las lideran. Informa que se invitó al comité de concertación del consejo para que tuviera un acercamiento a este tema específico.

José Humberto Sanabria, delegado de la Mesa Cultural Artesanal, realiza un intervención: Se ha tenido una dura confrontación con la Dra. Clarisa Ruiz, frente al Consejo de Kennedy. Indica que no hay consejos funcionando y maquillan la situación.

Sonia Córdoba, Subdirectora de Programación y Seguimiento a la Inversión responde: Cada localidad tiene sus propias necesidades y se mueve a sus tiempos. El recurso poblacional incluye, por ejemplo, el apoyo a la Mesa de Artesanos y por eso se solicitaron a las entidades una inversión segregada por sectores.

Jorge Riaño, delegado del Consejo Distrital de Casas de la Cultura, dice que los ejercicios de concertación no tienen mayor incidencia y por eso él como otros consejeros, no continuaron participando en los espacios. Los Consejos son solamente espacios consultivos y el escenario “optimista” no es el escenario real ante la Secretaría Distrital de Hacienda. Pregunta: ¿sobre qué estimativos de ingresos reales, realizan este proyecto de inversión?, ¿seguirá una inversión tan ostentosa como lo es para Rock al Parque?. Él no ve la inversión equitativa en otros programas culturales y el aumento de recursos para otros programas realmente importantes para el sector. El tema de Casas de Cultura, se pondrá sobre la mesa en el Concejo ante el Alcalde Mayor. Indicando la falta presupuestal para el proyecto de Casas de Cultura.

Riaño cita que el acuerdo 042 de 2010, habla de la Política de las Casas de la Cultura, ¿qué dijo la bancada política sobre este tema?. Habla de la existencia de una “democratización de la cultura” en vez de ser una cultura democrática y esto ha limitado la participación de Consejeros.

Sonia Córdoba, Subdirectora de Programación y Seguimiento a la Inversión, responde: El recurso

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01
		<b>VERSIÓN</b>	01
		<b>FECHA</b>	12/05/10

Acta No. 04 – Fecha: 20 de Agosto de 2014/ 7 de 11

de la Ley del Espectáculo Público - LEP, es un recurso que se ha establecido para ayudar a los proyectos de infraestructura. El avance de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte es mucho, ya que antes no se estimaba.

El plan plurianual estima las fuentes de ingreso cómo la LEP (Ley del Espectáculo Público), la Estampilla Procultura, IVA telefonía móvil, entre otras fuentes específicas para el sector distrital de Recreación y Deporte. La carta de presentación del sector son los avances en el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo y la ejecución presupuestal del Distrito. De manera general, los concejales destacaron el programa de la Jornada Única y la infraestructura. Se hizo un llamado de atención a los procesos de Fomento y Participación, dos temas importantes en el anteproyecto.

Sonia Córdoba, considera que la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte se presentó con unas cifras altas para poder entrar a negociar y evitar que los presupuestos aprobados no limiten el cumplimiento de las metas del sector.

Walter Nilson Atehortúa, delegado del Consejo Distrital de Cultura Palenque y Comunidades Negras, manifiesta que los espacios culturales son pensados para generar recursos, ¿el dinero para dónde va? ¿estos espacios de producción no deberían ser auto sostenibles? ¿porqué todo el recurso de LEP (Ley del Espectáculo Público) va sólo para instituciones del distrito?.

Marta Lucía Bustos, Directora de Arte, Cultura y Patrimonio, explica que el comité de la Ley del Espectáculo Público, evalúa el destino del recurso para eventos públicos o privados. Esta decisión se toma por consenso. La Ley del Espectáculo Público, es muy específica en la solicitud de información de los proyectos a convocatoria, pero las entidades privadas no han presentado sus propuestas bajo estas normas. En la primera convocatoria, hubo varios beneficiados y es un proceso muy atractivo. Los recursos del Teatro Jorge Eliécer Gaitán, son básicamente por arrendamientos a espectáculos públicos. Para boletas mayores de 70 mil pesos, el excedente se va directamente a la bolsa de la Ley del Espectáculo Público. Todas las dimensiones de creación, formación y circulación de grupos residentes son financiadas bajo recursos propios.

Gloria Inés González, delegada del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Tunjuelito, expresa que los procesos organizativos están bastante estancados, y un recurso pensado para el tema organizativo es casi nulo. Indica que espacios comunitarios como los mercados campesinos, no están siendo apoyados y la inversión es para entidades privadas. Así mismo, que la falta de participación de los consejeros en las sesiones limita el espacio de concertación.

Añade que existe un problema político y estructural a nivel barrial, en los que no se tiene en cuenta la comunidad ni las problemáticas de los pequeños territorios.

Invita a una reflexión sobre la desagregación del consejo tanto distrital como local, pues cada quien defiende su pequeño espacio, sin pensar en un proceso comunitario.

Marta Lucía Bustos, Directora de Arte, Cultura y Patrimonio, menciona que es importante pensar la política cultural como algo integral, capaz de articular diversos sectores y complementar el trabajo. Invita a participar en las charlas académicas actuales organizadas por la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, para que se enriquezca el conocimiento de los Consejeros.

### **3. Presentación Proyecto Plaza de la Concordia. A cargo de Sonia Alfonso, Secretaría Técnica del Subsistema de Patrimonio.**

El proyecto se ha venido trabajando entre 5 instituciones: Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, Instituto para la Economía Social, Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, Alcaldía Local





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE  
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE  
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01
<b>VERSIÓN</b>	01
<b>FECHA</b>	12/05/10

Acta No. 04 – Fecha: 20 de Agosto de 2014/ 8 de 11

de Candelaria y el Instituto Distrital de las Artes. Surge en el año 2010 para cubrir las falencias de la Plaza de Mercado de la Concordia, como un edificio de bien de interés cultural y de conservación histórica.

La estructura es del año 1937, cuenta que para los años noventa se realiza un cambio de administración de las plazas de mercado a cargo del Instituto para la Economía Social. El Instituto Distrital de las Artes participa bajo la necesidad de ubicar la Galería Santafé. La firma del convenio se realizó en el 2014 y tiene como plan la adecuación, restauración y puesta en marcha de la galería artística.

La Plaza de la Concordia es un espacio de conservación de artes y oficios en madera, piedra, artesanías, pintura y fabricación de instrumentos de cuerda. Además, tiene una participación desde hace 10 años del Teatro de los Sueños.

El diagnóstico de la Plaza es que presenta deterioro en la edificación debido a que no tiene zonas de residuos, hay insuficiencia sanitaria, no hay zona de parqueo, presenta mal estado de plazoletas adjuntas. La Plaza cuenta con un teatro y está ubicada en el centro histórico de la ciudad y aunque es un potencial económico para la zona, se está trabajando para el mejoramiento de la misma.

Sonia Alfonso, como secretaria técnica del Subsistema de Patrimonio, expone la propuesta del proyecto de mejora de la Plaza de la Concordia, en la que es prioridad el mejoramiento de los bienes inmateriales y materiales. Los locales comerciales del primer piso harán parte de la Galería Santafé, con ampliaciones planeadas para no dañar los cimientos de la estructura. Así mismo, se está diligenciando la licencia de construcción para la intervención del edificio. Explica que cada una de las entidades participantes, darán un rubro para el proyecto.

Se han recepcionado varias opiniones de la comunidad, como por ejemplo: la reubicación, el pago de la administración, el proceso de ubicación de personas en los nuevos locales. Estos puntos se están analizando para dar adecuada respuesta a cada uno.

La obra empezaría en enero del 2015 durante dos etapas, la primera siendo la financiación ya que faltan 2.300 millones para ejecución del año 2016.

Manifiesta que el acercamiento con la comunidad es la base del proyecto. Indica que el colegio La Concordia será intervenido por la Secretaría Distrital de Educación, porque hace parte de un proyecto llamado “Nodo Cultural de la Concordia”. Dentro de la exposición de la estructura del nuevo espacio, indica que la sección de canchas deportivas y parque biosaludable no se moverá del sector por deseo de la comunidad.

Gloria Inés González, delegada del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Tunjuelito, opina que la discusión central es cómo el Instituto para la Economía Social, ha venido administrando estos bienes de interés cultural y de qué manera se apoyará el trabajo de los “vivanderos” de las plazas de mercado. Expresa que se debe mantener una mesa de trabajo campesina no sólo para el proyecto de la Concordia, sino para las otras plazas; además, para derrumbar la organización económica establecida por el IPES.

La objeción frente a la Plaza de Mercado de la Concordia, en principio era que no se tuvo en cuenta la participación de la comunidad y la solución de abastecimiento y control político no es mejorar las estructuras, sino la calidad de participación económica de los campesinos frente a



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01
		<b>VERSIÓN</b>	01
		<b>FECHA</b>	12/05/10

Acta No. 04 – Fecha: 20 de Agosto de 2014/ 9 de 11

otros movimientos económicos cerrados como los “fruver”.

Las instancias de participación deben ser nutridas con procesos comunitarios como los mercados campesinos, escuchando las necesidades de los “vivanderos” y la coyuntura económica actual para los mercados populares.

**4. Avances del Plan de Acción 2014 del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, agenda académica y ciudadana para la renovación de las políticas culturales. A cargo de María Victoria Martínez, presidente del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.**

La presidente del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio explica que el plan de acción ha avanzado a partir del trabajo que han realizado los comités de concertación y comunicaciones. Explica que desde el Consejo se está brindando el apoyo para el proceso de elecciones del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio 2014, además se incluyeron propuestas para crear una red de participación de medios comunitarios y estudiantes de diversas universidades.

El comité de seguimiento hará la parte evaluativa a los dos comités anteriores, revisando los aportes de cada uno. El avance del sector cultura depende siempre de la interacción de la comunidad y su proceso de veeduría, invita a estar pendiente de temas específicos para que sean evaluados por los interesados. La mesa formada para el nuevo Plan de Desarrollo Nacional, debe ser un tema fundamental y para esto se enviarán correos a todos los consejeros para acompañar de manera participativa este espacio.

**5. Varios**

María Victoria Martínez, presidente del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, comunica que el consejero Antonio Rey ha fallecido y se hará un homenaje póstumo en la siguiente sesión del Consejo.

Cecilia Miranda, delegada del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio propone como tema las estrategias de complementariedad entre las grandes infraestructuras culturales y las comunitarias, además del proceso de “Formación de formadores”.

Marta Lucía Bustos, Directora de Arte, Cultura y Patrimonio, explica que se dará información precisa sobre el nuevo proceso de los Centro Local de Artes para la Niñez y la Juventud (CLAN), para la participación de toda la comunidad. Solicita la colaboración de la delegada del Instituto Distrital de las Artes, María Antonia Giraldo, para realizar una presentación sobre los CLAN.

Milena Barrantes, profesional de la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio y como parte de la secretaría técnica del Consejo explica que se creó un protocolo de participación social para ser implementado por el sector cultural. Invita a la movilización en el proceso de elecciones y a que se sumen al fortalecimiento de los comités. También a que participen en las diversas actividades de la Cátedra de Nuevas Políticas Culturales.

**Porcentaje de Cumplimiento del Orden del Día: 100%**



**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01
<b>VERSIÓN</b>	01
<b>FECHA</b>	12/05/10

Acta No. 04 – Fecha: 20 de Agosto de 2014/ 10 de 11

### III. CONVOCATORIA

Se informará mediante comunicación virtual, y si es el caso, mediante comunicación impresa, la próxima fecha de reunión.

### IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

<b>PROPUESTAS</b>			
<b>PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA</b>	<b>PROPONENTE</b>	<b>APROBACIÓN (SI - NO)</b>
2	Realizar una presentación sobre los recursos de la Ley del Espectáculo Público, ante el Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, en una próxima sesión.	Marta Lucía Bustos, Directora de Arte, Cultura y Patrimonio	No se dio trámite
5	Invitación al Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, para que participe en las actividades de la Cátedra de Nuevas Políticas Culturales.	Milena Barrantes, profesional de la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio	Sí se aprobó

<b>TAREAS Y COMPROMISOS</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO</b>	<b>RESPONSABLES</b>
El comité de seguimiento revisará las propuestas elaboradas por los comités de concertación y comunicaciones.	Comité de Seguimiento del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.
Realizar una presentación sobre los CLANES.	Instituto Distrital de las Artes.

<b>DESACUERDOS RELEVANTES</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO</b>	<b>PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN</b>

A la presente acta se anexan los siguientes documentos:

1. Presentación del Anteproyecto Presupuesto 2015
2. Presentación sobre la Plaza de la Concordia



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA  
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE  
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE  
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01
<b>VERSIÓN</b>	01
<b>FECHA</b>	12/05/10

Acta No. 04 – Fecha: 20 de Agosto de 2014/ 11 de 11

*En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio la presente acta se firma por:*

---

**MARÍA VICTORIA MARTÍNEZ**

Coordinador / Presidente  
Consejera Local de Arte Cultura y Patrimonio  
Chapinero

---

**LILIANA ANGULO**

Secretaría Técnica  
Directora de Arte, Cultura y Patrimonio (E)  
SDCRD

*Revisó: Milena Barrantes - Profesional Especializado del Equipo de Participación, DACP - SCRD*

*María Victoria Martínez - Consejera Local de Arte Cultura y Patrimonio Chapinero*

*Proyectó: Paula Casas – Jenny Pérez – Técnico Operativo del Equipo de Participación, DACP - SCRD*